



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 2016 00285 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURICIO EDELBERTO NORIEGA GIRALDO	causante: LEONOR PATRICIA GIRALDO GONZALEZ	Auto que Ordena Correr Traslado DEL TRABAJO DE PARTICION REHECHO.	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2016 00285 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURICIO EDELBERTO NORIEGA GIRALDO	causante: LEONOR PATRICIA GIRALDO GONZALEZ	Auto resuelve renuncia poder	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2017 00005 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VLADIMIR FIGUEROA QUINTERO	causante: AGUSTIN FIGUEROA HERNANDEZ	Auto Resuelve Objeción	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2021 00296 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALEJANDRA AMEZQUITA GUTIERREZ	ANTONIO MARIA AMEZQUITA	Auto de Tramite ORDENA CITAR A LOS PERITOS AVALUADORES A LA AUDIENCIA DE RESOLUCION DE OBJECIONES.	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2021 00492 00	Verbal	SULI MARINA GUERRERO DURAN	EDGAR ENRIQUE VEGA MONSALVE	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00036 00	Ordinario	GERARDO GUEVARA ANGARITA	BALDOMERO CASTRO GARCIA	Auto admite demanda	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00036 00	Ordinario	GERARDO GUEVARA ANGARITA	BALDOMERO CASTRO GARCIA	Auto fija caución	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00070 00	Verbal Sumario	LUZ DARY SAMACA NAVAS	REINEL DAVID DUARTE SUESCUN	Auto que Avoca Conocimiento Y EFECTUA REQUERIMIENTO.	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00079 00	Ejecutivo	MARIA FERNANDA SILVA LOPEZ	JORGE ANDRES RUEDA RUEDA	Auto inadmite demanda	01/03/2022		VER
68001 31 10 003 2022 00086 00	Verbal	ZENAIDA ARENAS URIBE	OSWALDO RAMIREZ MEDINA	Auto inadmite demanda	01/03/2022		VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO